

Teléfono: 254-3048- Fax: 254-2848,  
Ave. De Las Américas, Edificio 5E, frente al MOP, Planta Alta.

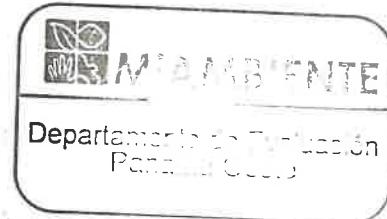
## MEMORANDO-SEIA-103-2022

40  
Q

Para: Mgter Miguel Ríos - Jefe de SSH  
Ing. Carlos Arauz - Jefe de SEFOR  
Mgter Amarilis Mendoza – Jefa de SAPB

De:

*Jean C. Peñaloza*  
Técnico Jean Peñaloza  
Jefe de SEIA.



Asunto: Inspección de evaluación Cat. I

Fecha: 10 de agosto del 2022.

Por este medio le hacemos formal invitación a la inspección técnica de evaluación de modificación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto:

Proyecto: BLUE GARDEN H2.  
Promotor: GRUPO POWER CORP.  
Categoría: I  
Expediente: DRPO-IF-082-2022  
Provincia: PANAMÁ OESTE  
Distrito: LA CHORRERA  
Corregimiento: PLAYA LEONA

Dichas inspección está programada para llevarse a cabo el día 17 de agosto de 2022, a las 8:30 a.m., partiendo de las Oficinas de la Dirección Regional, de igual manera esperamos sus comentarios y observaciones, a través de un informe técnico a más tardar el día 19 de agosto de 2022, hasta la 2:00 p.m.

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.



MEMORANDO-SEIA-111-2022

Para: Mgter Miguel Ríos - Jefe de SSH  
Mgter. Carlos Arauz - Jefe de SEFOR  
Mgter Amarilis Mendoza – Jefa de SAPB

De:

*Jean C. Peñaloza*  
Técnico Jean Peñaloza  
Jefe de SEIA.

Asunto: Inspección de evaluación Cat. I, reprogramación

Fecha: 18 de agosto del 2022.

Por este medio le hacemos formal invitación a la inspección técnica de evaluación de modificación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, en consecuencia de reprogramación del proyecto:

Proyecto: BLUE GARDEN H2,  
Promotor: GRUPO POWER CORP.  
Categoría: I  
Expediente: DRPO-IF-082-2022  
Provincia: PANAMÁ OESTE  
Distrito: LA CHORRERA  
Corregimiento: PLAYA LEONA

Dichas inspección está programada para llevarse a cabo el día 25 de agosto de 2022, a las 8:30 a.m., partiendo de las Oficinas de la Dirección Regional, de igual manera esperamos sus comentarios y observaciones, a través de un informe técnico a más tardar el día 30 de agosto de 2022, hasta la 2:00 p.m.

Agradeciendo la comprensión prestada a la misma,

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.



Nota y mapa de respuesta - DRPO-IF-082-2022-BLUE GARDEN H2

Elias Barahona Santamaria <ebarahona@miambiente.gob.pa>

Lun 22/08/2022 14:43

Para: Jean Peñaloza <jpenaloza@miambiente.gob.pa>; Yohana Castillo Vargas <ycastillov@miambiente.gob.pa>

CC: Amarilis Tugri <atugri@miambiente.gob.pa>

Buenas tardes

42

Adjunto nota y el mapa de respuesta de la solicitud EsIA-Cat.1 DRPO-IF-082-2022-BLUE GARDEN H2 .

Favor confirmar recibido.

Saludos

Elias Barahona Santamaria |

DIAM

(507) 500-0855 ext 6181 | | [ebarahona@miambiente.gob.pa](mailto:ebarahona@miambiente.gob.pa)

Dirección: Calle Diego Domínguez, Edif. 804 Albrook, Ancón, Panamá, Rep. de Panamá

Página Web: [www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa) | Ubícanos en nuestro Mapa Web: | Síguenos en

Favor recordar su responsabilidad con el medio ambiente antes de Imprimir este documento.

Please remember your responsibility with the environment before printing this document.



Elias Barahona Santamaria |

DIAM

(507) 500-0855 ext 6181 | | [ebarahona@miambiente.gob.pa](mailto:ebarahona@miambiente.gob.pa)

Dirección: Calle Diego Domínguez, Edif. 804 Albrook, Ancón, Panamá, Rep. de Panamá

Página Web: [www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa) | Ubícanos en nuestro Mapa Web: | Síguenos en

Favor recordar su responsabilidad con el medio ambiente antes de Imprimir este documento.



MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0547-2022



De: **Alex O. De Gracia C.**  
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **28 DE JULIO DE 2022**

Proyecto: **“BLUE GARDEN H2”**

Categoría: I Técnico Evaluador solicitante: **YOHANA CASTILLO**  
Provincia: **PANAMÁ OESTE** Dirección Regional de: **PANAMÁ OESTE**  
Distrito: **LA CHORRERA**  
Corregimiento: **PLAYA LEONA**

**Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):**

En respuesta a la solicitud del día 28 de julio del 2022, vía correo electrónico, donde se solicita la verificación de las coordenadas para determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado “**BLUE GARDEN H2**” le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono, con una superficie de **03 ha + 1,993.66 m<sup>2</sup>**, el cual se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo, año 2012, el polígono se ubica en la categoría de “**Pasto**” y “**Bosque latifoliado mixto secundario**”; según la Capacidad Agrológica se ubican en el tipo **IV-Arable**, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas y **VII-No arable**, con limitaciones muy severas, apta para pastos, bosques, tierras de reserva.

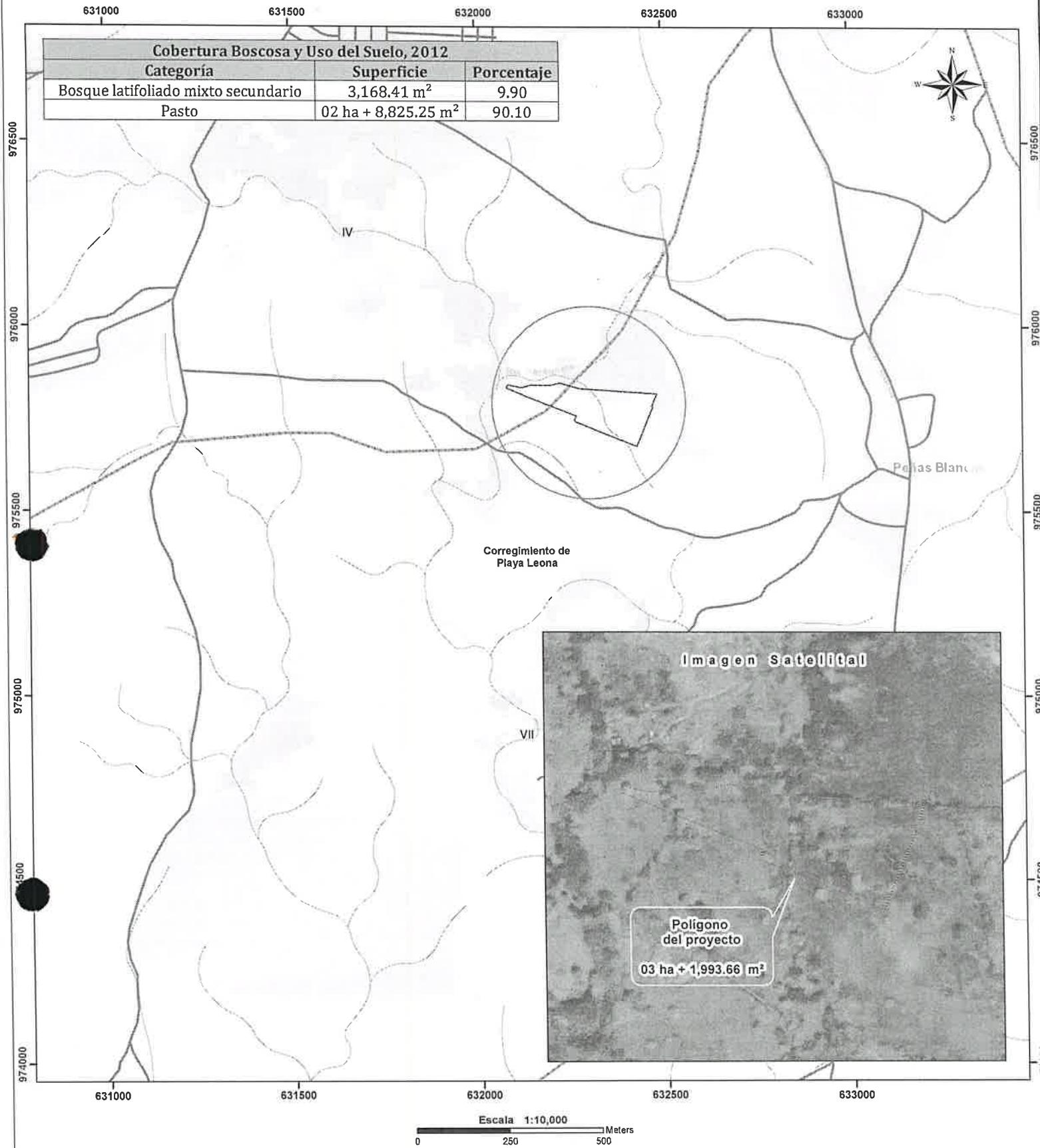
El polígono es atravesado por una Quebrada sin nombre.

Técnico responsable: **Pastor Barahona**  
Fecha de respuesta: **29 DE JULIO DE 2022**

Adj: Mapa  
aodgc/pb

CC: Departamento de Geomática.

CORREGIMIENTO DE PLAYA LEONA,  
DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE  
VERIFICACIÓN DE COORDENADAS  
BLUE GARDEN H2



L E Y E N D A



- Lugares Poblados
- Red vial
- Ríos y quebradas
- Polígono del proyecto
- Límite de Corregimientos
- ▢ Límite de Capacidad Agrologica

- Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012**
- ▢ Bosque latifoliado mixto secundario
  - ▢ Bosque plantado de latifoliadas
  - Pasto
  - ▢ Rastrojo y vegetación arbustiva
  - ▢ Área poblada

- Notas:**
1. El polígono se dibujó en base a las coordenadas suministradas.
  2. El polígono está ubicado fuera de los límites del Sistema Nacional de áreas protegidas.
  3. De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso de la Tierra, año 2012, El polígono se ubican en la categoría de "Pasto" y "Bosque latifoliado mixto secundario".
  4. De acuerdo a la capacidad agrologica de los suelos los polígonos se ubican en el tipo IV-Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas y tipo VII-No arable, con limitaciones muy severas, apta para pastos, bosques, tierras de reserva.
  5. El polígono es atravesado por una Quebrada sin nombre.
- Sistema de Referencia Espacial:**  
Sistema Geodésico Mundial de 1984  
Proyección Universal Transversal de Mercator  
Zona 17 Norte
- Ministerio de Ambiente**  
Dirección de Información Ambiental  
Departamento de Geomática
- Fuentes:**
- Instituto Nacional de Estadística y Censo
  - Ministerio de Ambiente
  - Imagen ESRI
  - DRPO-IF-082-2022

45  
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE  
SECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA

MEMORANDO-SSH-109-2022

PARA:

**LCDO. JEAN C. PEÑALOZA**  
Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental

DE:

  
**MIGUEL A. RÍOS D.**  
Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica

ASUNTO: Remisión de informe técnico

FECHA: 29 de agosto de 2022.

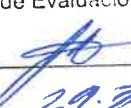
Mediante la presente se le remite el informe técnico No. DRPO-SSH-143-2022, de evaluación de Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, Categoría I, denominado: BLUE GARDEN H2, cuyo promotor es GRUPO POWER CORP., ubicado en el corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

Inspección realizada el día 25 de agosto de 2022.

Agradecemos su tiempo brindado,

Atentamente.

MA/MR

  
MINISTERIO DE  
AMBIENTE  
Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental Oeste  
Recibido por:   
Fecha: 29.8.22  
Hora: 13:13 p.m.

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE  
SECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA

INFORME TÉCNICO No. DRPO-SSH-143-2022.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	BLUE GARDEN H2
<b>PROMOTOR:</b>	GRUPO POWER CORP.
<b>UBICACIÓN:</b>	Corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.
<b>FECHA DE INSPECCIÓN:</b>	25 de agosto de 2022.
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:</b>	29 de agosto de 2022.
<b>PARTICIPANTES EN LA INSPECCIÓN:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li><b>Mgtr. Miguel A. Ríos D.:</b> Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li><li><b>Lcdo. Jean C. Peñaloza:</b> Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li><li><b>Ing. Lady Palacios:</b> Técnica de la Sección Forestal (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li><li><b>Téc. Isaac Espinoza:</b> Técnico de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li><li><b>Ing. Yatilga Guerra:</b> Por el proyecto.</li></ul>

**I. OBJETIVO:**

Realizar evaluación técnica e identificar los cuerpos de agua existentes dentro del área del proyecto, Categoría I, denominado: BLUE GARDEN H2, cuyo promotor es GRUPO POWER CORP., ubicado en el corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

**II. ANTECEDENTES:**

- Que el día 19 de agosto de 2022, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, invita formalmente mediante memorando SEIA-111-2022, a la Sección de Seguridad Hídrica a participar de la inspección técnica de evaluación de Estudio de Impacto Ambiental al proyecto, Categoría I, denominado: BLUE GARDEN H2, cuyo promotor es GRUPO POWER CORP., ubicado en el corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

**III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:**

Siendo las 11:00 a.m., del 25 de agosto de 2022, personal técnico del Ministerio de Ambiente, participamos de la inspección técnica de evaluación al proyecto, Categoría I, denominado: BLUE GARDEN H2, cuyo promotor es GRUPO POWER CORP., ubicado en el corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

En el lugar de la inspección, procedimos recorrer la zona que abarca el proyecto, con el propósito de identificar los cuerpos de agua existentes.

Se tomaron apuntes, coordenadas UTM WGS-84 y evidencias fotográficas para sustentar el presente escrito.

#### IV. HALLAZGOS:

#### INFORMACIÓN DE LA INSPECCIÓN

PROYECTO | BLUE GARDEN H2.

Hallazgo N° 1  
De OBSERVACIÓN

Fecha: 25 de agosto de 2022.

#### Descripción del Hallazgo:

Luego de un recorrido por el área del proyecto y verificada las coordenadas UTM WGS-84 en el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), se constató la existencia de una quebrada Sin Nombre que atraviesa el polígono de la zona sureste a la zona norte, siendo esta afluente al río Perequetecito, el cual colinda con el polígono de la zona Norte a la zona oeste.

Al momento de la inspección las fuentes hídricas mencionadas mantienen su bosque de galería, mostraron caudal corrido y coloración oscura.

#	Fuente Hídrica	Coordenadas UTM
1	Quebrada Sin Nombre	632337 E 975771 N
2	Río Perequetecito	632086 E 975874 N

#### Evidencia fotográfica:



Imagen N°1. Quebrada de flujo estacional Sin Nombre, colindante al polígono del proyecto. **Fuente:** Inspección realizada el 11 de agosto de 2022.



Imagen N°2. Imagen satelital de Google Earth, donde se muestra las fuentes hídricas dentro y colindantes al polígono del proyecto.

## V. CONCLUSIONES:

Con base a la inspección realizada para evaluación técnica sobre los cuerpos de agua que se ubican dentro del proyecto denominado: BLUE GARDEN H2, se concluye lo siguiente:

- Que el área donde se pretende realizar el proyecto antes mencionado, se ubica dentro de la cuenca hidrográfica N°138 (Ríos entre Antón y Caimito).
- Que colindante al área de influencia del proyecto, se constataron dos (02) fuentes hídricas denominadas: quebrada Sin Nombre y río Perequetecito.
- Que la quebrada Sin Nombre es afluente del río Perequetecito.
- Que se deberá establecer la respectiva área de protección de las quebradas Sin Nombre y el río Perequetecito, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1 de 3 de febrero de 1994 y contribuir con el enriquecimiento de la vegetación existente en la zona contigua al cauce, con la finalidad de protección y conservación del cauce natural.
- Que, en la etapa de ejecución del proyecto, se deberá tramitar los permisos temporales de uso de agua para mitigación de polvo y otros usos requeridos.

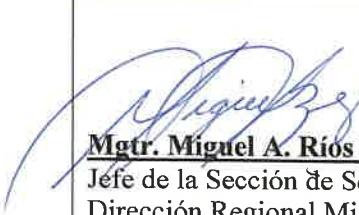
## VI. RECOMENDACIONES

En base a la inspección realizada y al análisis técnico de los hallazgos evidenciados en campo se recomienda:

- Remitir el presente escrito a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, para que dé continuidad al proceso que amerite el caso.

## VII. CUADRO DE FIRMAS

Para los fines correspondientes, a continuación, se firma el Informe Técnico No. DRPO-SSH-143-2022.

Elaborado por:
 <b>Mgtr. Miguel A. Ríos D.</b> Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica Dirección Regional MiAMBIENTE / Panamá Oeste
CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA MIGUEL ANGEL RIOS D. MANIFESTACIONES AMBIENTALES CONFERENCIA NACIONAL IDONIIDAD E 186-16 M18 *

CC. Archivo.

49

## DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE

### SECCIÓN FORESTAL

Ave. de Las Américas, Edificio 5E, frente al MOP, Planta Alta, Local No. 1, 2, 3 y 4. Teléfono 500-0855 ext. 6426

La Chorrera, 29 de agosto de 2022.  
DRPO-SEFOR-063-2022

**Técnico**  
**JEAN CARLOS PEÑALOZA**  
**Jefe de la Sección de Evaluación de**  
**Estudios de Impacto Ambiental**  
**E. S. D.**

**Respetado Técnico Peñaloza:**

En atención al Memorando DRPO-ME-SEIA-111-2022, fechado 18 de agosto de 2022, con relación a la Inspección Técnica de Evaluación al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, "BLUE GARDEN H2", a desarrollarse en el corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, presentado por la Sociedad GRUPO POWER CORP., le adjuntamos el Informe de Técnico No. 153-2022 de 26 de agosto de 2022.

Quedando a su disposición por alguna duda al respecto se despide de usted,

Atentamente,

  
**Ing. CARLOS ARAÚZ**  
**Jefe de la Sección Forestal**  
**MIAMBIENTE – Panamá Oeste**



c.c. Archivos.

  
CA/LP/o

  
MiAMBIENTE  
Departamento de Evaluación Panamá Oeste  
Recibido por: Bethy Rodríguez  
Fecha: 30/8/2022  
Hora: 9:25 am

**DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE**  
**Sección Forestal**

**INFORME TÉCNICO N° 153-2022**  
Informe Técnico de Inspección

**1. GENERALES**

<b>MOTIVO DE LA INSPECCIÓN:</b>	Inspección en conjunto para Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental.
<b>PROYECTO:</b>	BLUE GARDEN H2
<b>PROMOTOR:</b>	GRUPO POWER CORP..
<b>FECHA DE INSPECCIÓN:</b>	25 de agosto de 2022
<b>UBICACIÓN:</b>	Peñas Blancas, corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:</b>	26 de agosto de 2022.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Lady Palacios, Jean Carlos Peñalozas, Miguel Ríos, Isaac Espinoza – Por el Ministerio de Ambiente. Leyda Abad, Yatilka Guerra – Por la Empresa Promotora.

**2. OBJETIVOS.**

Realizar inspección en conjunto para verificar el área donde se pretende desarrollar el proyecto **BLUE GARDEN H2** y corroborar la información proporcionada en el Estudio de Impacto Ambiental presentado, específicamente en el punto 7.1 Características de la Flora y el 7.1.1. Caracterización Vegetal, Inventario Forestal.

**3. ANTECEDENTES.**

A través del Memorando DRPO-SEIA-111-2022, fechado 18 de agosto de 2022, el Téc. Jean C. Peñaloza – Jefe de la Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, hace formal invitación a la Sección Forestal, para la inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, “BLUE GARDEN H2”, a desarrollarse en el corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, presentado por la sociedad GRUPO POWER CORP..

**4. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:**

El día 25 de agosto de 2022, a las 11:00 a.m., se realiza inspección en campo en compañía de los participantes señalados al inicio del informe.

El área donde se pretende desarrollar el proyecto, consiste en una finca compuesta por gramíneas, cercas vivas, bosque de galería y árboles aislados tales como: Guácimo, Almácigo, Algarrobo, Jagua, Mala sombra, Espavé, Higuerón.

**DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE**  
**Sección Forestal**

En el Estudio de Impacto Ambiental presentado se señala en el Punto 7.1.1. Caracterización Vegetal, Inventario Forestal, que dentro del área de influencia directa del proyecto, sólo se observan individuos arbóreos y arbustivos con diámetros menores a 15 cm de DAP, cuya estructura denota una formación vegetal menor a 5 años, siendo especies pioneras, producto de regeneración natural, y en consecuencia de un proceso sucesional secundario. Se mencionan las especies que se encuentran dentro del polígono del proyecto. Además las especies que se encuentran dentro del área del bosque de galería del río perequetecito y el área que mantiene un desnivel muy pronunciado, no serán intervenidas ni afectadas con el desarrollo del proyecto.

## 5. ANÁLISIS TÉCNICO

Lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto **BLUE GARDEN H2**, en cuanto a la descripción de la vegetación que existe en el área pudo ser corroborada en campo. No se podrá intervenir el bosque de galería del río Perequetecito, y también deberán mantener la vegetación que se ubica en el área que tiene un desnivel muy pronunciado dentro de la finca.

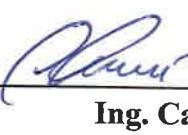
## 6. CONCLUSIONES:

- El punto 7.1. Características de la Flora y el 7.1.1. Caracterización Vegetal, Inventario Forestal, señalado en el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **BLUE GARDEN H2**, está acorde a lo verificado en campo.
- Mantener y proteger el bosque de galería del río Perequetecito.

## 7. RECOMENDACIONES:

- Emitir el presente Informe a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental para el trámite correspondiente.

## 8. CUADRO DE FIRMAS:

<i>Elaborado por:</i>	<i>Revisado por:</i>
 Ing. Lady J. Palacios C. CONSEJO TECNICO NACIONAL INGENIERA FORESTAL LADY J. PALACIOS C. SIG. ENING EN CIENCIAS FORESTALES IDONEIDAD: 5,921-08 * Dirección Regional de Panamá Oeste	 CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA CARLOS J. ARAUZ P. MOTER EN C. AMBIENTALES DIRECC. REC. NAT. IDONEIDAD: 4,986-04-V10 * Ing. Carlos Araúz Ingeniero Forestal Jefe de la Sección Forestal Dirección Regional de Panamá Oeste

Dirección Regional  
Panamá Oeste  
DEFOR

Informe Técnico N° 153-2022  
Fecha de inspección: 25 de agosto de 2022.

Página 2 de 5

**DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE**  
**Sección Forestal**

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA**



**DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE**  
**Sección Forestal**

08/25/2022 11:06:57 a. m.  
17P 632061 975826  
107-466 Manzana 130716  
La Chorrera  
Provincia de Panamá Oeste



08/25/2022 11:06:59 a. m.  
17P 632061 975826  
107-466 Manzana 130716  
La Chorrera  
Provincia de Panamá Oeste



DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE  
Sección Forestal



55

**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN DE CAMPO DE EsIA, CATEGORÍA I**  
**DRPO-SEIA-IIO-218-2022.**

**I. DATOS GENERALES.**

<b>NOMBRE DEL EsIA:</b>	BLUE GARDEN H2	
<b>NOMBRE DEL PROMOTOR:</b>	GRUPO POWER CORP.	
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	MING HUI HE	
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA PROYECTADA:</b>	CONSTRUCCIÓN	
<b>CONSULTORES Y N° DE REGISTRO:</b>	RICARDO MARTÍNEZ FERNANDO CÁRDENAS	IRC-023-2004 IRC-005-2006
<b>UBICACIÓN DEL PROYECTO:</b>	SECTOR DE PEÑAS BLANCAS, CORREGIMIENTO DE PLAYA LEONA, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.	
<b>PARTICIPANTES:</b>	<b>Por MiAMBIENTE:</b> <b>Tec. Jean C. Peñaloza</b> SEIA – Dirección Regional Panamá Oeste. <b>Lic . Geraldo Aizprua</b> SAPB – Dirección Regional Panamá Oeste. <b>Ing. Ladys Palacios</b> SEFOR- Dirección Regional Panamá Oeste. <b>Mgter. Miguel Ríos</b> SSH- Dirección Regional Panamá Oeste.	<b>Por la Promotora:</b> Ing. Leyda Adab Ing. Yatilka Guerra
<b>FECHA DE INSPECCIÓN:</b>	25 DE AGOSTO DE 2022	
<b>FECHA DE ELABORACION:</b>	30 DE AGOSTO DE 2022	

**II. OBJETIVOS DE LA INSPECCIÓN:**

Corroborar en campo la descripción física y biológica del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, en proceso de evaluación.

**III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:**

El día jueves 25 de agosto de 2022, siendo las 11:00 a.m., se realiza inspección a campo para verificar las condiciones físicas y biológicas que se describen en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, BLUE GARDEN H1 en proceso de evaluación. A la misma asistieron técnicos de MiAMBIENTE, y por la parte promotora, mencionados en el cuadro de datos generales. Se inicia el recorrido del polígono y de sus áreas colindantes. El recorrido culminó a las 1:00 p.m.

**IV. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.**

Según el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, el proyecto consiste en la construcción de ciento tres (103) viviendas unifamiliares, bajo el programa de Residencial Bono Solidario (RBS), cada lote a habilitar cuenta con un área mínima de 150 m<sup>2</sup>, y máxima de 170.57 m<sup>2</sup>. El desarrollo del proyecto incorpora dos (2) modelos de vivienda. También contará con parques vecinales y un área verde no desarrollable, calles pavimentadas de asfalto, espacio público con juegos infantiles, bancas, senderos. Se contempla un movimiento de tierra de 30,145m<sup>3</sup>, para la construcción de terracerías, perfilado de taludes, y adecuación de sitio con maquinaria pesada, según sea el caso, y requiera el terreno, a fin de llegar a los niveles determinados y óptimos a desarrollar. El suministro de agua durante la fase de construcción, será a bastecida mediante

compra de agua embotellada de tipo garrafón adquirida en supermercados y/o comercios de expendios de artículos de primera necesidad a nivel local o en el centro de La Chorrera, y en la fase de operación, se cuenta con la dotación de agua potable, mediante interconexión a la red de agua potable proveniente de la potabilizadora Las Mendozas, a través de una tubería de 304.80 mm (12 pulgadas) para lo cual se construyó una línea de acueducto de 980 metros de longitud con diámetro de 203.20 mm (8 pulgadas). Para el manejo de los desechos líquidos, durante la construcción del proyecto, se instalarán sanitarios portátiles alquilados a una empresa arrendadora especializada, la cual se encargará del mantenimiento y limpieza de los mismos. Durante la operación, se construirá una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR - Durman, tipo MBBR (Moving Bed Biofilm Reactor), la cual tendrá un flujo estimado del sistema de 1,126 m<sup>3</sup>/día, y será dividido en dos etapas de 563 m<sup>3</sup>/día, de acuerdo con una población de 743 unidades de viviendas y una ocupación de 5 habitantes por casa con una dotación de 80 gppm de acuerdo a los requerimientos del IDAAN, cumpliendo con la Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT-47-2000. Agua. Usos y Disposición final de lodos, y el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2019. Medio ambiente y protección de la salud. Seguridad. Calidad del agua descarga de efluentes líquidos a cuerpos y masas de aguas continentales y marinas. Dicha Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, está ubicada en la coordenada UTM-WGS-84: 632053E, 975800N, cuyo punto de descarga es el río Perequetcito en las coordenadas 632041E, 975783N, y abarca una superficie de 817.839 m<sup>2</sup> para la construcción de la misma. Esta planta de tratamiento fue aprobada y modificada para el proyecto URBANIZACIÓN BLUE GARDEN II, mediante: RESOLUCIÓN DRPO-SEIA-RES-IA-031, del 27 de febrero de 2020, Y RESOLUCIÓN DRPO-SEIA-MOD-015-2021, del 2 de agosto de 2021.

## V. VERIFICACIÓN EN CAMPO.

El proyecto se desarrollará sobre la Finca con Folio Real No. 101452 (F), Código de Ubicación 8616, con una superficie de 14ha + 4908m<sup>2</sup> + 87dm<sup>2</sup>, cuyo titular registral es la sociedad CAPITAL TRUST & FINANCE, INC, misma que mantiene un fideicomiso con la Sociedad GRUPO POWER CORP., y mediante Nota CT&F-038-2022, la autoriza a llevar a cabo la ejecución del proyecto, sobre una superficie de 3ha+2003.96m<sup>2</sup>, ubicada específicamente en el Sector de Peñas Blancas, corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, específicamente, sobre las siguientes coordenadas de ubicación UTM, DATUM WGS-84:

<b>Id</b>	<b>Este</b>	<b>Norte</b>
1	632429,15	975675,59
2	632263,80	975742,84
3	632262,15	975746,75
4	632266,67	975757,86
5	632078,99	975834,19
6	632083,24	975842,64
7	632117,76	975835,04
8	632146,65	975841,66
9	632194,25	975840,68
10	632223,39	975847,05
11	632275,86	975832,52
12	632483,92	975819,55
13	632469,45	975783,99
14	632472,70	975782,67

PTAR		
Id	Este	Norte
1	632053	975800
PUNTO DE DESCARGA		
1	632041	975783

En cuanto al **medio físico**, el área del proyecto presenta una topografía ligeramente inclinada con pendientes que oscilan entre el 8% a 12% de inclinación en su sección central, mientras que la sección que se orienta hacia el punto Este, presenta un relieve más pronunciado, haciéndolo ligeramente ondulado, identificándose pendientes que oscilan entre el 14% y 17% de inclinación, según su capacidad agrológica presenta suelo de clase IV, Arable, con pocas o muy severas limitaciones, requieren conservación y/o manejo, de textura arcillosa color rojizo, presentan buen drenaje, asociado a una alta permeabilidad, según nivel de pH, se catalogan como muy ácidos, dentro del orden de suelos inceptisoles. En cuanto a recursos hídricos el **Informe Técnico No. DRPO-SSH-143-2022**, señala lo siguiente: “*Que colindante al área de influencia del proyecto, se constataron dos (2) fuentes hídricas denominadas: quebradas Sin Nombre y río Perequetecito*”; “*Que la quebrada Sin Nombre es afluente del río Perequetecito*”.

Con relación al **medio biológico**, la vegetación del polígono del proyecto, *está compuesta de gramíneas, cercas vivas, bosque de galería y árboles aislados tales como: Guácimo colorado, guácimo blanco, almácigo, Jagua, mala sombre, espavé, higuerón, entre otros*, según el **INFORME TÉCNICO-153-2022**, de la Sección Forestal, por lo tanto lo observado en campo concuerda con lo descrito en el EsIA Categoría I en proceso. En cuanto a fauna silvestre, al momento de la inspección se escuchó la presencia de avifauna, por medio de detección directa, según el componente biológico descrito en el EsIA, con respecto al punto de fauna silvestre, se identifican algunas especies, herpetológicas como borriquero (*Ameiva ameiva*), sapo (*Rhinella horribilis*), y sobre la clase Ave, se identifican individuos de la familia *Falconidae*, *Psittacidae*, *Columbidae*, *Thraupidae*, entre otras, y de la clase Mammalia, individuos de la familia *Didelphidae*, *Bradypodidae*, *Megalonychidae*, entre otros, toda vez que los hábitats existentes debido a las características biológicas adecuadas, propician el desarrollo de individuos silvestre en la zona. Por lo tanto lo observado en campo está acorde con lo descrito en el EsIA categoría I, en proceso.

Referente a la **Percepción Local sobre el Proyecto, Obra o Actividad**, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I presentado, evidencia que el día 16 de julio de 2022, se aplicó un total de diez (10) encuestas, obteniendo como resultado que el 100% de los entrevistados, señalaron tener conocimiento previo del proyecto, el 100%, mantienen una postura positiva referente al proyecto, un 60% de los entrevistados manifestaron que el proyecto contribuirá a la generación de empleos, necesarios por la crisis actual que atraviesa el país, a raíz del estado de emergencia, causado por la PANDEMIA DEL COVID 19, el 100% manifestaron estar de acuerdo con el desarrollo del proyecto, basado en los aportes positivos que genera el mismo, durante sus diferentes etapas y los beneficios que brinda de manera local al sector.

## VI. AMPLIACIONES SOLICITADAS Y SU JUSTIFICACIÓN.

Se deja constancia que no se requiere ninguna información aclaratoria respecto al componente físico, biológico del proyecto descrito en el EsIA Categoría I.

## VII. CONSIDERACIONES FINALES.

En cuanto al componente físico, biológico del área del proyecto se considera que lo visto en campo concuerda con lo descrito en el EsIA Categoría I.

*Es importante señalar que la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, participo en la inspección de campo, pero no emitieron comentarios u observaciones al respecto en tiempo oportuno, por lo cual se aplica el artículo 42, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto del 2009, modificado por el artículo 8, del Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto del 2011, el cual señala: ...En caso...y las Administraciones Regionales no respondan en el tiempo arriba establecido se asumirá que las mismas no presentan objeción...*

### EVALUADO POR:



  
TÉCNICO JEAN C. PEÑALOZA  
Jefe de Sección de EsIA.  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE.

### Vo. Bo.:

  
LICENCIADA MARISOL AYOLA  
Directora Regional  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE



## IMÁGENES DEL ÁREA



**Imagen 1, 2, 3, 4, 5:** visuales generales de distintos ángulos del terreno donde se evidencia el relieve del área, vegetación compuesta por un estrato herbáceo (gramíneas), arbustos y algunos árboles localizados de forma dispersa en el polígono del proyecto, y cercas vivas, adicional al bosque de galería del río Perequetecito, el cual se observó bastante conservado y protegido, sin alteraciones de ningún orden, se escuchó el trino de individuos de la clase *Ave*, mediante detección directa, el sitio presenta características para el desarrollo de especies terrestre menores.